



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023 – 40 Años de Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN DNAT-2023-1833
SALTA, 14 de diciembre de 2023
EXPEDIENTE N° 10.582/2023

VISTO:

La Res. CDNAT-2023-543 – relacionada a la designación de los alumnos Tomas Sayes Fuentes y Paula Soledad Barreiro – en los dos (2) cargos de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS MINEROS" de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad – a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Barreiro solicita una prórroga para obtener toda la documentación necesaria para realizar la posesión de funciones del cargo en cuestión.

Que de acuerdo a lo previsto por la reglamentación vigente, la suscripta resuelve la suscripción de la presente en los términos dispuestos en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de la atribuciones que le son propias,

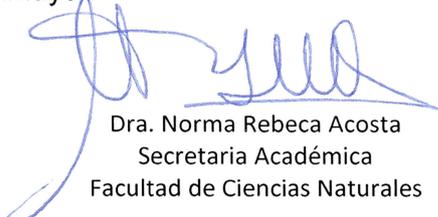
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorícese una prórroga a la Srta. **PAULA SOLEDAD BARREIRO** – DNI N° 30.403.022 – para efectuar la posesión de funciones del cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS MINEROS" de la Carrera de Geología (Plan 2010) de la Escuela de Geología de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Srta. Barreiro, cátedra, Profesor responsable, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para posesión de funciones de la interesada.

tcorimayo



Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales